



---

**Acta nº 2 /2023**

**Asistentes**

Toni Boix  
Jordi Calduch  
Joan Miquel Canals  
Adolf Cid  
Rosa M<sup>a</sup> Costa  
Miquel Gonzalo  
Jorge Illanas  
Pere M. Sabaté  
Enric Mir  
Conchi Miñana  
Manuel Piernagorda  
Miquel Rodríguez  
Jesús Tambo  
Joan Pere Teixidó  
-Jordi Martínez  
Videoconferencia: Antonio Asensio, Jordi Bertrán, Josep Ensenyat

Reunidos el 13 de febrero de 2023 en la sede de la Asociación, comienza la reunión de Junta a las 10:05 h, con los asistentes relacionados, según el Orden del día siguiente:

- 1 – Aprobación Acta anterior
- 2 – Asunto ASPAMIFEC
- 3 – Colonia de Amer
- 4 – Tema Facturación Eléctrica
- 5 - Varios

Una vez aprobada el Acta de la reunión anterior, se informa que la Junta de ASPAMIFEC decidió no interponer demanda a la Empresa, a la espera de las resoluciones a las ya interpuestas. El pago por importe de 900 €, que cuesta el informe elaborado por los abogados, corre a cargo de AECOEC, como ya se acordó en la anterior Junta de AECOEC.

Tras la sospecha de que Endesa quiere vender la Colonia de Amer, está prevista reunión con Representantes Sindicales y de otras Asociaciones, al terminar esta Junta, para acordar demandas por parte de los afectados provenientes de ENHER-HEC para impedir la venta, dada la carga existente entre Empresa-Trabajadores.

Dado que se están recibiendo llamadas y visitas de los asociados con dudas sobre la respuesta que debemos dar debido a la errónea facturación e información por parte de la Empresa, se acuerda confeccionar escritos informativos con las distintas casuísticas y enviarlos por correo tanto electrónico como postal. Se recuerda que NO se deben aceptar facturas de más de un año de facturación, pudiendo devolver el recibo domiciliado.

Volveremos a reunirnos en cuanto haya nueva información para ponernos al día.

Ensenyat nos comunica que la Asociación de ex Empleados de FECSA del Pallars se ha disuelto y que el remanente económico de 481,57 € será donado a ASPAMIFEC.

Se acuerda trasladar las Juntas a los miércoles a las 11 h para evitar las retenciones de tráfico de los lunes a los compañeros que viven fuera de Barcelona y viajan en automóvil. De entrada, seguirán siendo presenciales a menos que se decida alguna telemática puntualmente. Los compañeros que lo deseen podrán conectarse a las reuniones presenciales como se hace últimamente.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión a las 12:00 h, convocando la próxima para el miércoles 15 de marzo, a las 11 h, en la sede de Barcelona.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA